

CD-18-ORD-27/04/15

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE AUTLÁN, JALISCO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITUADO EN LA CALLE ANTONIO BORBÓN NÚMERO 96, CÓDIGO POSTAL 48900, DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y EN USO DE LA VOZ INFORMÉ AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE ASISTIÓ POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EL CIUDADANO JAIME ANTONIO HERNÁNDEZ HERNANDEZ, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO REFERIDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?”. EXPRESANDO EL CIUDADANO: “SI PROTESTO”-----
MANIFESTÁNDOLE EL CONSEJERO PRESIDENTE: “SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LOS RECONOZCAN, Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE.”-----

PALABRAS DEL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ USTED TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-- ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO, QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.- -----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME PIDIÓ CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN; A LO CUAL INFORMÉ QUE SE REUNIERON PARA QUE TUVIERA VERIFICATIVO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, EN

CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. CARLOS GUERRA VILLANUEVA.	CONSEJERO PRESIDENTE
C. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS.	SECRETARIO
C. CRUZ RODRÍGUEZ MASCAREÑO.	CONSEJERO DISTRITAL
C. MARÍA RIVERA SANTOS.	CONSEJERA DISTRITAL
C. JOSÉ WILMER SAGRERO JIMÉNEZ.	CONSEJERO DISTRITAL
C. GABRIEL ALEJANDRO FLORES GODOY.	CONSEJERO DISTRITAL
C. NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE.	CONSEJERA DISTRITAL
C. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA GÓMEZ.	CONSEJERO DISTRITAL
C. MARIO IVÁN MARTÍNEZ MUÑOZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. MARTIN JUVENTINO ROSALES FLORES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. JESÚS ORTIZ GÓMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-

POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176, PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; 13, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN IV Y 25, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA **NO EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: ANTE LA DECLARATORIA DE **NO EXISTIR QUÓRUM LEGAL**, EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON LA MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA SESIÓN SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA, EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, SEÑALANDO EL INICIO DE LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA

VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL 18 DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFO 3 DE LA LEY ELECTORAL, PASADAS LAS DOS HORAS DAMOS INICIO A LA SESIÓN A LA QUE FUIMOS CONVOCADOS. -----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICÓ PROCEDER A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. -----

TOMADA QUE FUE LA MISMA Y CONSTATADA LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y DE REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO, INFORMÉ QUE SE ENCUENTRABAN PRESENTES LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES SIGUIENTES:-----

C. CARLOS GUERRA VILLANUEVA.	CONSEJERO PRESIDENTE
C. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS.	SECRETARIO
C. CRUZ RODRÍGUEZ MASCAREÑO.	CONSEJERO DISTRITAL
C. MARÍA RIVERA SANTOS.	CONSEJERA DISTRITAL
C. JOSÉ WILMER SAGRERO JIMÉNEZ.	CONSEJERO DISTRITAL
C. GABRIEL ALEJANDRO FLORES GODOY.	CONSEJERO DISTRITAL
C. NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE.	CONSEJERA DISTRITAL
C. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA GÓMEZ.	CONSEJERO DISTRITAL
C. JAIME ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. LUIS ERNANDO GARCÍA FLORES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. MARIO IVÁN MARTÍNEZ MUÑOZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. MARTIN JUVENTINO ROSALES FLORES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

CON EL DE LA VOZ, SEÑALÉ: **HAY QUÓRUM LEGAL** SEÑOR PRESIDENTE.---
UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE, ME INDICÓ
DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE;

4. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPES, QUE PRESENTARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS, LAS COALICIONES REGISTRADAS Y LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

5. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA QUE PRESENTARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS, LAS COALICIONES REGISTRADAS Y EL CANDIDATO INDEPENDIENTE ACREDITADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015;

6. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE PRESENTARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

7. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

8. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE

RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015;

9. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CAPTURISTAS PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015;

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISION DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015;

11. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE FACULTA AL PERSONAL QUE INTEGRA LAS DIFERENTES COORDINACIONES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, A EFECTO DE APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL ARTÍCULO 299 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO;

12. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LOS 19 CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES QUE COMPONEN EL DISTRITO ELECTORAL 18 PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

13. ASUNTOS GENERALES.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN, Y AL NO HABER INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ CONSULTADOS LOS CONSEJEROS, ESTOS LO APROBARON **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.-----

ACTO SEGUIDO LE PROPUSE AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29, PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS.-----EL

PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES LA PROPUESTA EN COMENTO, Y AL NO HABER CONSIDERACIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APROBABA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS; A LO QUE PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, RESULTANDO APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGÓ EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SUSCRITO INFORMÉ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HABÍA SIDO DESAHOGADO, EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN NOMBRÉ LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARÉ EL QUÓRUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE DIERA CUENTA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO, DADA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA YA REALIZADA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICÓ QUE DIERA CUENTA DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INSTRUYÓ PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN **NOMINAL** LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SUSCRITO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES

RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPES, QUE PRESENTARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS, LAS COALICIONES REGISTRADAS Y LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. -----

ACTO SEGUIDO, AL NO EXISTIR CONSIDERACIONES AL RESPECTO Y DADA LA DISPENSA DE LECTURA DE DOCUMENTOS APROBADA EN LA PROPIA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA QUE PRESENTARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS, LAS COALICIONES REGISTRADAS Y EL CANDIDATO INDEPENDIENTE ACREDITADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. -----

ACTO SEGUIDO, AL NO EXISTIR CONSIDERACIONES RESPECTO AL INFORME Y DADA LA DISPENSA DE LECTURA DE DOCUMENTOS APROBADA EN LA PROPIA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE PRESENTARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. -----

ACTO SEGUIDO, AL NO EXISTIR CONSIDERACIONES AL RESPECTO Y DADA LA DISPENSA DE LECTURA DE DOCUMENTOS APROBADA EN LA SESIÓN, EL

CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. -----

ACTO SEGUIDO, AL NO EXISTIR CONSIDERACIONES AL RESPECTO Y DADA LA DISPENSA DE LECTURA DE DOCUMENTOS APROBADA EN LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. -----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME AL NO EXISTIR CONSIDERACIONES AL RESPECTO, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CAPTURISTAS PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. -----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DIO POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME AL NO EXISTIR CONSIDERACIONES AL RESPECTO, Y SOLICITÓ AL SUSCRITO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ. PROYECTO DE ACUERDO DEL

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISION DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. -----

A CONTINUACIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL PROYECTO DE ACUERDO; NO HABIENDO INTERVENCIONES NI CONSIDERACIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INSTRUYÓ PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO DE ACUERDO, POR LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE FACULTA AL PERSONAL QUE INTEGRA LAS DIFERENTES COORDINACIONES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, A EFECTO DE APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL ARTÍCULO 299 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. -----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL PROYECTO DE ACUERDO; NO HABIENDO INTERVENCIONES NI CONSIDERACIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INSTRUYÓ PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO DE ACUERDO, POR LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOCE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL

SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LOS 19 CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES QUE COMPONEN EL DISTRITO ELECTORAL 18 PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. -----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL PROYECTO DE ACUERDO; EN USO DE LA VOZ Y UNA VEZ QUE ESTE LE FUE CONCEDIDO, LA COSEJERA DISTRITAL MARÍA RIVERA SANTOS, SOLICITÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE EXCUSARA DE INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE, LA SOLICITUD DE LA CONSEJERA DISTRITAL; A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA VOZ Y UNA VEZ QUE ESTE LE FUE CONCEDIDO, LA CONSEJERA DISTRITAL NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE, SOLICITÓ QUE AL IGUAL QUE A LA CONSEJERA MARÍA RIVERA SANTOS, Y CON FUNDAMENTO EN EL MISMO ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO EN CITA, SE LE EXCUSARA TAMBIÉN SU INTERVENCIÓN EN EL PUNTO QUE SE TRATA; ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTERGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL LA PETICIÓN DE LAS CONSEJERAS, AL NO EXISTIR COMENTARIOS NI CONSIDERACIONES AL RESPECTO, ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APROBABA LA SOLICITUD DE LAS CONSEJERAS DISTRITALES MARÍA RIVERA SANTOS Y NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE, POR LO QUE CONSULTADA QUE FUE LA SOLICITUD, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. -----

ACTO SEGUIDO.- EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE HABIÉNDOSE EXCUSADO A LAS CONSEJERAS MARÍA RIVERA SANTOS Y NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE PARA INTERVENIR EN EL PUNTO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, ESTABA A CONSIDERACION DEL RESTO DE LOS INTEGRANTES EL PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO AL PUNTO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES NI CONSIDERACIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INSTRUYÓ PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO DE ACUERDO, POR LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDÍ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL

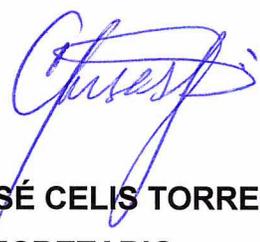
PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRECE. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE ME INDICÓ QUE ME AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SUSCRITO EN USO DE LA VOZ, INFORMÉ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO TRECE Y SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES; ACTO CONTINUO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIÉNDOSE SOLICITADO EL USO DE LA VOZ POR PARTE DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES NI REPRESENTANTES Y NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITÓ QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO QUE EL SUSCRITO LE INDIQUÉ QUE YA HABÍA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.- EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:18 CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE. CONSTANDO LA PRESENTE EN 11 ONCE FOJAS ÚTILES, FIRMADA AL MARGEN EN CADA UNA DE SUS HOJAS Y AL CALCE EN LA ÚLTIMA HOJA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA CELEBRACION DE LA SESIÓN ORDINARIA MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA.-----


C. CARLOS GUERRA VILLANUEVA
CONSEJERO PRESIDENTE


C. CRUZ RODRIGUEZ MASCAREÑO
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL


C. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS
SECRETARIO


C. MARÍA RIVERA SANTOS
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL



C. JOSÉ WILMER SAGRERO JIMÉNEZ
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL



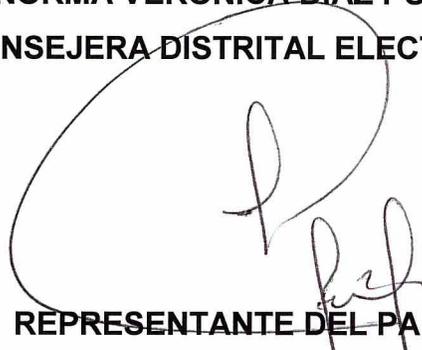
C. GABRIEL ALEJANDRO FLORES GODOY
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL



C. NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE
CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL



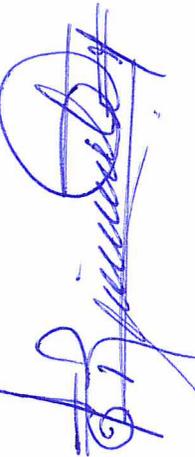
C. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA GÓMEZ.
CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA



REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO



REPRESENTANTE DEL
PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS EN LA 12 DE 12 Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE MES DE ABRIL DE 2015 DOS MIL QUINCE.--